



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO **0631-2019**

(**25 NOV 2019**)

“Por el cual se hace un encargo”.

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el Artículo 93 del Decreto-Ley 1222 de 1986, y,

CONSIDERANDO

Que la doctora TONNEY GENE SALAZAR, en su calidad de Gobernadora encargada del Departamento, debe ampliar su comisión en la ciudad de Bogotá y Medellín así: Invitación del presidente de la República doctor Iván Duque Márquez a una cena el día 26 de noviembre.

Reunión con la Ministra de Cultura el día miércoles 27 de noviembre de 2019.

Cumbre de Gobernadores pacto 2020, los días 28 y 29 de noviembre de 2019 en la ciudad de Medellín,

Durante los días 25 al 28 de noviembre de 2019.

Que es necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes al Despacho.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del día lunes 25 de noviembre de 2019, desde las 11:30 a.m... encárguese al doctor JOHAN MANCILLA FAYLLACE secretario de Servicios Públicos de las funciones como Gobernador del Departamento mientras dure la ausencia del encargado

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **25 NOV 2019**

El Gobernador encargado


JOHAN MANCILLA FAYLLACE

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Angela h.